



DECRETO N°

1059/26

San Martín de los Andes,

24 ABR 2026

**VISTO:**

La necesidad de contar con una estructura de funcionamiento fundada en los lineamientos políticos de esta gestión de gobierno, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario adecuar la estructura de conducción del Gabinete Municipal a las necesidades de la gestión, motivo por el cual se deben realizar algunos cambios en su conformación.

Que resulta imprescindible cubrir el cargo de la Dirección General de Gestión, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Mantenimiento – Secretaria de Obras y Servicios Públicos, la cual se encuentra acéfala.

Que en ese marco se hace necesario designar personal con responsabilidad en la mencionada Dirección.

Que el Sr. Intendente comunica que a partir del 02 de Mayo de 2026 el Sr. Sergio Cesar Vivanco, DNI 16.702.938, es quien ocupara el cargo de Director General de Gestión, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Mantenimiento – Secretaria de Obras y Servicios Públicos.

Que el artículo 72º inciso 12 de la Carta Orgánica le atribuye al Intendente Municipal la facultad de nombrar, promover y remover a los funcionarios y personal de la administración a su cargo.

Que se debe dictar el acto administrativo correspondiente.

**POR ELLO:**

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º: DESIGNESE** al Sr. Sergio Cesar Vivanco, DNI 16.702.938, como **Director General de Gestión**, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Mantenimiento – Secretaria de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de San Martín de los Andes, a partir del 02 de Mayo de 2026 durante la actual gestión de gobierno ó hasta que un acto administrativo de igual jerarquía disponga lo contrario.

**ARTICULO 2º: REMITASE** a la Dirección de Recursos Humanos para su toma de conocimiento, notificación al Sr. Sergio C. Vivanco e incorporación a su legajo.

**ARTICULO 3º:** Con el refrendo del Sr. Secretario de Gobierno, regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

DESPCHO

  
MPyC Matías D. Fernández Consoli  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de S.M. Andes

  
Sr. Hector Durán  
Secretario de Obras y Servicios Públicos  
Municipalidad de S.M. A.

  
Dr. Carlos Salomiti  
Intendente  
Municipalidad de San Martín de los Andes